



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 2
Año XXIX
Legislatura VIII
7 de julio de 2011

Sumario

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO 6.1. SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Resolución del Presidente de las Cortes
de Aragón, de 5 de julio de 2011, por la
que se hacen públicos los nombres de los
candidatos propuestos para senadores en
representación de la Comunidad Autónoma
de Aragón 11

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.4. COMISIONES

Composición de la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados. 11

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.2. RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 29 de junio de 2011, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la institución 12

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra directora del Gabinete de Presidencia 12

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra jefe de protocolo 12

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra jefe de prensa del Gabinete de Presidencia 13

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra coordinadora de relaciones externas 13

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra conductor del Presidente 13

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 29 de junio de 2011, por la que se dispone el cese de D.ª María Isabel Ruiz Martínez como coordinadora de relaciones externas 13

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 29 de junio de 2011, por la que se nombra secretaria particular de la Presidencia 13

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

6.1. SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 5 de julio de 2011, por la que se hacen públicos los nombres de los candidatos propuestos para senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados, en sesión celebrada el día de la fecha, ha emitido el dictamen preceptivo al que se refieren los artículos 6 de la Ley 18/2003, de 11 de julio, sobre designación de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y 207 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en el que concluye que los candidatos propuestos para senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, a quienes corresponde el derecho de propuesta, no incurrir en causa alguna de incompatibilidad de las establecidas en los artículos 155 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General para el desempeño del cargo de senador.

En consecuencia se procede, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 7 de la citada Ley 18/2003, de 11 de julio, y 208 del Reglamento de las Cortes de Aragón, a hacer públicos los nombres de estos candidatos:

- D. Gustavo Alcalde Sánchez, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.
- D. Marcelino Iglesias Ricou, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 5 de julio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.4. COMISIONES

Composición de la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 48.1 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa

y Junta de Portavoces en su sesión de 29 de junio de 2011, y a tenor de la designación efectuada por los grupos parlamentarios, la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores diputados:

Titulares:

- D. Adolfo Barrera Salces..... G.P. de Izquierda Unida de Aragón
- D. José María Becerril Gutiérrez.... G.P. Socialista
- D. José Ángel Biel Rivera..... G.P. del Partido Aragonés
- D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo .. G.P. del Partido Aragonés
- D. Javier Campoy Monreal..... G.P. Popular
- D. Jesús Miguel Franco Sangil..... G.P. Socialista
- D. José Antonio Leciñena Martínez .. G.P. Popular
- D. Carlos Enrique Muñoz Obón G.P. Popular
- D. Miguel Navarro Félez..... G.P. Popular
- D.ª María Isabel de Pablo Melero... G.P. Socialista
- D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez .. G.P. Popular
- D.ª María Carmen Sánchez Pérez .. G.P. Socialista
- D. José Luis Soro Domingo..... G.P. Chunta Aragonésista
- D.ª Carmen María Susín Gabarre... G.P. Popular
- D. Antonio Torres Millera..... G.P. Popular
- D.ª María del Mar Vaquero Periáñez.. G.P. Popular
- D. Javier Velasco Rodríguez..... G.P. Socialista
- D. Alfonso Vicente Barra G.P. Socialista

Suplentes:

- D. Mariano José Arturo Aliaga López..G.P. del Partido Aragonés
- D. Eduardo José Alonso Lizondo ... G.P. Socialista
- D.ª María Teresa Arciniega Arroyo ..G.P. Popular
- D. Ramón Celma Escuin G.P. Popular
- D.ª María José Ferrando Lafuente.. G.P. Popular
- D.ª María Nieves Ibeas Vuelta G.P. Chunta Aragonésista
- D. Modesto Lobón Sobrino G.P. Popular
- D.ª Ana Patricia Luquin Cabello G.P. de Izquierda Unida de Aragón
- D.ª Ana Marín Pérez..... G.P. Popular
- D. José Luis Moret Ramírez G.P. Popular
- D.ª María Teresa Pérez Esteban G.P. Socialista
- D. José Javier Sada Beltrán..... G.P. Socialista
- D.ª Dolores Serrat More G.P. Popular
- D.ª María Yolanda Vallés Cases.... G.P. Popular

De acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de esta Comisión es la misma que la de las Cortes.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de julio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.2. RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 29 de junio de 2011, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la institución.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2011, ha acordado la modificación de la relación de puestos de trabajo del Gabinete de Presidencia de las Cortes de Aragón, aprobada por Acuerdo de 30 de septiembre de 2004 y publicada en el BOCA núm. 80, de 7 de octubre de 2004, en el sentido de que el puesto de trabajo nº 5

del Gabinete de Presidencia, de naturaleza eventual, pase a denominarse «Secretario/a particular de la Presidencia», en los términos que figuran en el anexo que se acompaña.

Asimismo, la Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2011, ha acordado la modificación de la relación de puestos de trabajo del Gabinete de Presidencia de las Cortes de Aragón, en el sentido de modificar la denominación del puesto código número 1 del Gabinete de Presidencia, que pasa a denominarse «Director/a del Gabinete de Presidencia».

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 29 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

ANEXO

2. GABINETE DE PRESIDENCIA

| COD. | DENOMINACIÓN | NIVEL C.D. | T.P. | F.P. | ADSCRIPC. ADMINISTR. | GRUPO | TITULACIÓN ACADÉMICA | OBSERVACIONES | RETRIBUCIONES | TITULAR | OTRAS SITUACIONES |
|------|---|------------|------|------|----------------------|-------|----------------------|---------------|----------------------------------|---------|-------------------|
| 5 | SECRETARIO/A PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA | 22 | S | ND | | | | HE | S.B. 19.532,24 C.P. 16.176,72 | | VACANTE DOTADA |

1. T.P.: TIPO DE PUESTO. «S»: SINGULARIZADO; «N»: NO SINGULARIZADO.

2. F.P.: FORMA DE PROVISIÓN. «LD»: LIBRE DESIGNACIÓN; «C»: CONCURSO DE MÉRITOS; «ND»: NOMBRAMIENTO DIRECTO.

5. OBSERVACIONES. «VP»: VACANTE PROVISIONAL; «HE»: JORNADA DE TRABAJO ESPECIAL; «T»: JORNADA DE TARDES; «LAB»: PLAZA ABIERTA INDISTINTAMENTE A PERSONAL FUNCIONARIO O LABORAL; «L»: PLAZA CUBIERTA ACTUALMENTE POR PERSONAL LABORAL.

6. RETRIBUCIONES. «S.B.»: SUELDO BASE; «C.P.»: COMPLEMENTO DE PUESTO.

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra directora del Gabinete de Presidencia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 22 de junio de 2011, directora del Gabinete de Presidencia a D.ª Marta Eizaquirre Flores, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 22 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra jefe de protocolo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 22 de junio de 2011, jefe de protocolo a D. Javier Carnicer Domínguez, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 22 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra jefe de prensa del Gabinete de Presidencia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 22 de junio de 2011, jefe de prensa del Gabinete de Presidencia a D. Hugo Miquele Vela, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 22 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra coordinadora de relaciones externas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 22 de junio de 2011, coordinadora de relaciones externas a D.ª María Isabel Ruiz Martínez, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 22 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 22 de junio de 2011, por la que se nombra conductor del Presidente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 22 de junio de 2011, conductor del Presidente a D. José María Azcón Julve, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 22 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 29 de junio de 2011, por la que se dispone el cese de D.ª María Isabel Ruiz Martínez como coordinadora de relaciones externas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Cesar, con efectos de 29 de junio de 2011, a D.ª María Isabel Ruiz Martínez como coordinadora de relaciones externas, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 29 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 29 de junio de 2011, por la que se nombra secretaria particular de la Presidencia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 26 de junio de 2008, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 29 de junio de 2011, secretaria particular de la Presidencia a D.ª María Isabel Ruiz Martínez, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 29 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior
13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos